

Titulo

La enseñanza del Diseño Interior en Norteamérica: el caso del Consorcio para la educación en el diseño

Autor

Carmen Dolores Barroso García [1]

Coordinadora de Intercambio Académico de Diseño
División en Arquitectura, Arte y Diseño
Universidad de Guanajuato
México

INTRODUCCIÓN

En el otoño de 1994, la “Mesa Redonda sobre el futuro” (Futures Roundtable), que agrupaba a 16 participantes representando tanto los sectores de educación como de práctica profesional en el Diseño Interior, se reunió en Chicago, Illinois para discutir las nuevas tendencias que debería cumplir la educación universitaria para preparar a los estudiantes para la profesión. [2]

Las conclusiones de la misma mostraron una rica compilación sobre las características que debían definir al diseñador de interiores y que abarcaban desde los campos de la tecnología, arte y cultura, hasta la educación, el medio ambiente y los negocios.

Cuestiones como la Cooperación Global, los valores en la profesión, diversidad cultural y nuevas tecnologías fueron enlistadas como los puntos más importantes que el Diseño Interior como profesión debería ser capaz de resolver. [3]

Fairbrass y Harris (1986), en su presentación en el Congreso Anual del Consejo en Educación para el diseño interior de ese mismo año, insistieron fuertemente en la importancia de que los profesores integraran actividades internacionales en el salón de clase con la finalidad de preparar a los estudiantes para la práctica.

Hacían hincapié en las experiencias internacionales que exponen a los estudiantes a otras culturas, a su historia, y a las diferentes formas de vivir. Nunca había sido tan importante el realizar acciones internacionales tan ricas para nuestros estudiantes, los que les permitiría fomentar valores tales como la comprensión, la tolerancia y la sensibilidad ante otras culturas y formas de vida.[4]

El Consorcio para la Educación en el Diseño

Como respuesta a éstas consideraciones, en el año 2000 seis instituciones Universitarias pertenecientes a la zona del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) nos reunimos para coordinar un programa Internacional. El resultado fue el Consorcio para la Educación en Diseño (CODE, por sus siglas en inglés), una experiencia que permitió a estudiantes de la Licenciatura en Diseño de Interiores de Canadá, Estados Unidos y México el participar en éste innovador proyecto. [5]

El CODE fue un proyecto trilateral que implicaba el diálogo internacional, diseño experimental e intercambio estudiantil entre las seis instituciones involucradas (dos universidades de cada uno de los países participantes). Financiado por un proyecto para la movilidad en Norteamérica, cada una de nuestras instituciones recibió apoyo económico por parte de nuestros gobiernos, lo que nos permitió financiar las estancias académicas de los alumnos.

Los propósitos que el CODE estableció fueron instituir:

- a. los intercambios de estudiantes de manera trilateral dentro de la zona de América del Norte,
- b. los proyectos de diseño interior resueltos en equipos formados por estudiantes de todas las instituciones, utilizando para ello tecnologías como las Repentinas Virtuales y las videoconferencias (considerando que en ese momento las tecnologías de la información y comunicación, así como el software para diseño no tenían el desarrollo que presentan en la actualidad), y
- c. los medios que permitieran la exposición de los alumnos a las nuevas realidades de nuestros países dentro de la profesión, para que reconocieran, realizaran y capitalizaran las oportunidades innovadoras que cada uno de nuestros países ofrecía, de tal modo que se mejorara la calidad de vida de la comunidad y del medio ambiente, contribuyendo al desarrollo económico del continente.

Tal vez los dos componentes más significativos del CODE fueron:

- a. la realización de una Repentina Virtual, en donde se formaban equipos internacionales de estudiantes pertenecientes a las seis instituciones participantes y,
- b. el intercambio de estudiantes seleccionados para participar durante la sesión de otoño en universidades diferentes a su país de origen, durante los cuatro años que duró el proyecto.

La intención del intercambio se basaba en la idea de proveer a los estudiantes una oportunidad de vivir y estudiar dentro de una cultura diferente a la suya.

La Experiencia Internacional

Las seis instituciones contábamos con una amplia experiencia en el rubro de educación internacional y programas de intercambio, pero el CODE fortaleció específicamente el área del Diseño Interior. Fue diseñado con la finalidad de afianzar los puntos que afectaban la educación de ésta área y sus repercusiones en la profesión.

Uno de los factores que comenzaba a afectar a los diseñadores de ése momento recaía en el cambio tan rápido que se estaba dando en las tecnologías. “Los avances tecnológicos están cambiando productos, métodos y procesos del diseño y de los medios mediante los cuales el diseño y la educación del diseño son impartidos”. [6]

En cuanto a la repentina, una experiencia virtual de diseño, proporcionó:

- a. Una experiencia internacional,
- b. Un desafío tecnológico basado en el diseño, y
- c. Un acercamiento al proceso de diseño desde un punto de vista internacional.

Esta experiencia también pretendía consolidar la necesidad de adaptarse a la diversidad cultural, la sensibilidad, la historia y del aprender sobre las cualidades únicas de una cultura y una sociedad diferentes. [7]

El otro componente significativo del CODE recayó en el intercambio de estudiantes. Durante los cuatro años en los que se desarrolló el proyecto, fue posible apoyar a 72 estudiantes para vivir la experiencia de estudiar en un país diferente al de origen durante un semestre, lo que por supuesto marcó sus vidas como profesionales del Diseño Interior una vez que concluyeron sus estudios.

Consideraciones Finales

Los resultados finales y la evaluación que a la distancia se ha hecho de éste proyecto, nos ha permitido fortalecer nuestros currículos, considerando las realidades que son distintas a las nuestras, pero que finalmente nos han hecho más adaptables y abiertos a las soluciones de diseño que se presentan dentro del campo laboral actual.

La experiencia que como docentes vivimos al desarrollar y aplicar nuestras ideas en el CODE, fue tal vez un factor decisivo en el resultado obtenido. Visitar cada una de nuestras instituciones al inicio del proyecto y trabajar juntos durante tanto tiempo, considerando las diferencias de idioma y de método en la enseñanza del diseño, nos permitió entender la enorme responsabilidad que como educadores tenemos.

Como docentes, nos permitió adoptar nuevas formas de enseñanza, pero tal vez lo que nos ha marcado para siempre ha sido el ver a los estudiantes que participaron de éste proyecto convertidos en profesionistas responsables que diseñan y promueven espacios en los que reflejan los principios en los que, como menciono al principio de éste texto, basamos éste proyecto: la cooperación internacional y multidisciplinaria, los valores de la profesión, la diversidad cultural y la utilización de nuevas tecnologías.

Bibliografía

Consortium for Design Education (2000). Memorandum of understanding for the North American mobility project. Unpublished document (Texas Christian University, P.O. Box 298630, Fort Worth TX 76129).

Fairbrass, A. & Harris, R. (1986). "Designing internationally", en *Journal of Interior Design Education and Research*, 12.

Guerin, D., & Mason, B. (1993). "An experiential framework for international interior design education" en *Journal of Interior Design Education and Research*, 18.

Hasell, M. J., & Scott, S. (1996). "Interior design visionaries' explorations of emerging trends", en *Journal of Interior Design*, 22.

Notas de Pie

1. Arquitecta y Maestra en Restauración de Sitios y Monumentos (Universidad de Guanajuato). Doctorante en Arquitectura, Diseño y Urbanismo (Universidad Autónoma del Estado de Morelos).
2. Hasell, M. J., & Scott, S. (1996). "Interior design visionaries' explorations of emerging trends", en *Journal of Interior Design*, 22. 1996:1 – 14.
3. Ídem.
4. Fairbrass, A. & Harris, R. "Designing internationally", en *Journal of Interior Design Education and Research*, 12, 1986:9 – 16.
5. Consortium for Design Education. Memorandum of understanding for the North American mobility project. Unpublished document, 2000.
6. Hasell y Scott, 1996:9.
7. Fairbrass, 1986:10.